



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 JUN. 1980

Expte. n° 16.034/80

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Ana María de Anquín de Giampaoli como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría; teniendo en cuenta lo aconsejado por el / Consejo de Investigación; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Ana María de ANQUIN de GIAMPAOLI al cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, a partir del 1º de mayo del año en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE  
SECRETARIA ACADEMICA

*[Signature]*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 252-80